

	NOTA DE DECLARATORIA DESIERTA	RG-30-A-GCC
---	--------------------------------------	--------------------

**OBJETO: ADQUISICION E IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE MONITOREO Y CONTROL REMOTO DE VEINTISIETE (27) ESTACIONES DE REGASIFICACION (ESR)
CODIGO: DRCO-CDL-GIPI-50-19
Primera Convocatoria**

Fecha: 10 de septiembre de 2019
Nº YPFB-GCC-DRCO-ND-119/2019

El Responsable del Proceso de Contratación – RPC en aplicación a lo establecido en Reglamento vigente y de acuerdo a sus atribuciones y responsabilidades, resuelve:

Primero.- Aprobar el informe N° YPFB-GCC-DRCO-IN-403/2019 elaborado por el Comité de Licitación.

Segundo.- Declarar Desierto el proceso de contratación ADQUISICION E IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE MONITOREO Y CONTROL REMOTO DE VEINTISIETE (27) ESTACIONES DE REGASIFICACION (ESR), CODIGO: DRCO-CDL-GIPI-50-19, Primera Convocatoria, en aplicación del Inc. b) del Art. 29 del Reglamento de Contrataciones Directas, modificado mediante Resolución de Directorio N° 50/2017; en el marco del Decreto Supremo N° 29506; porque ninguna de las propuestas cumplen con lo solicitado en el DBC.

Tercero.- Notifíquese a los proponentes del proceso de contratación y publíquese en el sitio web de YPFB.



Lic. José Antonio Coronado Quintanilla
RESPONSABLE DEL PROCESO DE CONTRATACION - RPC